Asamblea de Coordinadores Generales
Reunión Anual Ordinaria - Enero 2006

Temario

Pre-reuniones

(Algunos temas: lectura acta reunión anterior; evaluación de tareas propuestas para el año; nivelación de trabajos realizados durante el año; lectura aporte TH y conversaciones Mendoza; intercambio y propuestas sobre tareas futuras)

Sabado 14 de enero de 2006

Intercambio por nodo entre Coordinadores Generales

Domingo 15 de enero de 2006

Intercambio por nodo entre Coordinadores Generales

Interconexion entre nodos por internet:

India: 21:30 España: 17:00 Argentina/Chile: 13:00 Colombia: 11:00

Reunión

Lunes 16 de enero de 2006

Video-conferencia

India: 19:30 España: 15:00 Argentina/Chile: 11:00 Colombia: 19:00

1. Apertura de la reunión.
2. Intercambio y síntesis de la evaluación y del trabajo de nivelación realizado.
3. Intercambio y síntesis de propuestas a futuro.
4. Acordar fecha de la siguiente reunión.
5. Cierre de la reunión.

Post reunión (por nodo)

Martes 17 de enero de 2006

Circulación del acta

Documentos suplementarios

Anexo 1 – Informe de las comisiones que han trabajado desde enero del 2005

Anexo 2 – Acuerdos y Resoluciones de la Asamblea deciembre 2005

Anexo 3 – Situación de Coordinadoras y Organismos

Anexo 4 – Acta de la reunión de la asamblea enero 2005

Anexo 5 – Acta de la reunión de la comisión temario deciembre 2005

Anexo 6 – Comisión Temario – sub-comisión de Requerimientos

Comisión 18 – Países en riesgo

Comisión 19 – Centro de las culturas

Comisión 20 – Comisiones (Documentos and Chart del processo)

Informe de las comisiones que han trabajado desde enero del 2005

Comisiones de funcionamiento de la asamblea y posiciones ideológicas	**Responsable**	**Estado**
Convergencia de estructura, frentes de acción y organismos en el Movimiento Humanista	Franco di Nitto C.37	Convertido en Aporte
La posición del Movimiento Humanista sobre la orientación sexual	Marianella Kloka C.44	Postergado para marzo 2006
Mecanismos de coordinación y de funcionamiento de las regionales y su relación con la Internacional Humanista	Loredana Cici C.33	Ultima ronda de aprobación
Puesta en marcha de organismos en países en situación de riesgo	Philippe Moal C.110	**Aprobado – Comisión 18**
Estudio sobre el Centro de las Culturas	Nicole Meyers C.209	**Aprobado – Comisión 19**
Desobediencia civil y acción directa no-violenta	Alexandre Sammogini C.51	Postergado 1ª semestre 2006
Comisión de estudio del formato de la próxima reunión virtual de la Asamblea, incluyendo el estudio para investigar las posibilidades de crear un nuevo nodo en Bogotá, Colombia	Wilfredo Alfsen C.9, Enrique Nassar C.6	Incorporado en la Comisión Temario
Estudio para responder a la pregunta de como crecer masivamente aplicando al mismo tiempo “Teoría de la organización”	Nelsy Lizarazu C.125	Comisión disuelta
Acción veloz ante los desbordes sociales	Petur Guddjjonson C.15	Segunda ronda de aprobación
Educación	Mario Aguilar C.93, Rafa de la Rubia C109	En progreso
Comisiones	Oscar Cevey C.57	**Aprobado – Comisión 20**
Comisión Temario – enero 2006	Tony Robinson	En progreso

Comisiones de Eventos y otros aportes	**Responsable**	**Estado**
Desarrollo del Primer Congreso de la Regional Africana	Christian Heinrici C.95	Completo
Aporte sobre archivo estadístico del Movimiento	Oscar Cevey C.57, Yolanda Muga C.99	Completo

SÍNTESIS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DEL MOVIMIENTO HUMANISTA

El listado consta de tres partes:

1. Acuerdos establecidos en Actas
2. Lineamientos estratégicos para los próximos dos años
3. Resoluciones y acuerdos surgidos de los trabajos aprobados de las comisiones

1) Acuerdos que constan en las Actas

El listado esta ordenado por Temas, haciendo referencia a la fecha de la reunión donde se expresó el acuerdo

Funciones de la Asamblea

Enero 2001

La Asamblea fija los objetivos, la estrategia, los materiales oficiales y los recomendados, quedando las tácticas y las implementaciones concretas a cargo de cada Consejo particular.

Autonomía de los consejos

Enero 2002

La prioridad de intercambio y la coordinación entre coordinadores generales a través de los acuerdos tomados definen los límites de la autonomía de los consejos.

Funcionamiento

Enero 2001

- El ritmo de reuniones ordinarias se fija en un año pudiendo realizarse extraordinarias cuando las circunstancias lo exijan y así lo evalúe el coordinador delegado. La fecha y lugar de la siguiente reunión ordinaria será fijada en la precedente La Asamblea no tiene funciones permanentes sino que crea comisiones según necesidad.
- Tampoco maneja economías y resuelve puntualmente sus necesidades logísticas.
- Las resoluciones de la Asamblea se consignan en Actas que son públicas y de libre circulación.
- La comunicación habitual entre los miembros se efectúa, entre otras vías, por medio de una lista en Internet.
- El trabajo es en equipo, es de intercambio y colaboración.
- Periódicamente se elevarán datos estadísticos de estructura por países y consejos, con el objetivo de contar con una información general y facilitar la coordinación de actividades.
- La Asamblea no organiza campañas no edita materiales ni fija los montos de las colectas, quedando a cargo de los consejos que actúan en un lugar determinado la coordinación de estos temas, como así también todo lo concerniente a los organismos que aún no son autónomos y a las demás actividades conjuntas.
- La Asamblea arbitrará los medios necesarios para su autoprotección.

Nuevos miembros

Enero 2001

- La promoción de nuevos miembros a la Asamblea es de acuerdo a los requisitos establecidos por el MH y por todos conocidos. La responsabilidad de la promoción es de quien la efectúa, no estando la Asamblea obligada a aceptar a quienes no cumplan con los requisitos. Igualmente, quien reúna las condiciones para promoverse y tenga oposición en su Consejo de origen, puede acudir a la Asamblea y presentar su caso.

Enero 2002

- También participan de la Asamblea los sectores que un coordinador general ha promovido al clausurar su consejo.

Enero 2003

- "Las promociones podrán producirse en los meses de las estacionales, coincidiendo con el mes de colecta. Aquellos consejos que modifiquen su ritmo de colecta, se sugiere avisar al coordinador delegado".

Comisiones

Enero 2001

- Las comisiones son funciones ad hoc que se crean para un fin específico y se disuelven cuando han cumplido su cometido.

Enero 2002

- Es uno de los modos de trabajo de la asamblea.
  Cada comisión al constituirse fija su interés, desarrollo y tiempo de duración.

  Estas comisiones se crean desde la asamblea. Bastan dos coordinadores generales para constituir una comisión, no teniendo límites de participantes. Las comisiones son abiertas, pudiendo participar en ellas cualquier coordinador general que manifieste su interés.

  A iniciativa de un coordinador general, la asamblea considerará la conveniencia de la formación de una comisión. La iniciativa fundamentada se pondrá en la lista de los coordinadores generales y se informará al coordinador general delegado; este, después de hacer la consulta a la Asamblea, la oficializará o la mantendrá como iniciativa.
- El trabajo de una comisión es presentado a los miembros de la Asamblea para su intercambio y consideración, de tal modo que pueda convertirse en un instrumento de la misma, dándose un tiempo para su consideración e intercambio.

Enero 2003

- Se acuerda numerar las comisiones y la edición bianual de los materiales oficializados y producidos por las distintas comisiones.

Enero 2004

- Antes de la oficialización de las Comisiones se consultará a la Asamblea y se formalizará por el C. General Delegado.

Coordinador Delegado

Enero 2001

La Asamblea elige, por el sistema de auto postulación y votación secreta triple, un coordinador delegado que ejerce durante dos años, sin posibilidad de reelección. Su función es servir al conjunto coordinando en tiempo y forma lo que la Asamblea dispone.

- Coordina la preparación de la agenda de las reuniones, lugar y duración de las mismas, distribución de la información, comunicación a los miembros y todos los demás aspectos que hacen al buen funcionamiento de la Asamblea.
- Recibe la información sobre promociones, consigna los detalles de contacto y asigna un número correlativo con los anteriores al nuevo CG.

En caso de impedimento por razones de fuerza mayor, es reemplazado en una nueva Asamblea convocada por el miembro más antiguo, de acuerdo a su número de promoción, que acepte hacerlo.

El mecanismo de elección por auto postulación y votación secreta triple.

Economías

Enero 2002

La Asamblea no confecciona presupuestos económicos, no realiza colectas, ni cuenta con fondos de ningún tipo, por lo tanto, resuelve puntualmente sus necesidades logísticas.

Reuniones

Enero 2002

- El ritmo de las reuniones ordinarias se fija en un año pudiendo realizarse extraordinarias cuando las circunstancias lo exijan y/o así lo evalúe el coordinador general delegado. Estas reuniones extraordinarias pueden ser promovidas por cualquier coordinador general y su realización dependerá del acuerdo que se establezca con la mayoría de los coordinadores generales.
- Se priorizarán las reuniones virtuales y podrán realizarse de modo físico cuando la Asamblea lo considere oportuno.
- El temario de trabajo de las reuniones será propuesto por los coordinadores generales con anterioridad y será estudiado en comisiones. La coordinación de este temario y su preparación es función del coordinador general delegado.
- Las reuniones conjuntas plasman todo el trabajo previo de las comisiones, permitiendo en ella tomar acuerdos de coordinación.

Materiales

Enero 2002

- Se consideran materiales oficiales aquellos que hayan sido considerados así en reunión de Asamblea. Este mismo criterio vale para los materiales recomendados.
- Otros materiales de interés y producciones propias de los consejos se enviarán a criterio de cada coordinador general a las listas de coordinadores generales. Tal es el caso de los retiros de la fuerza el guía, etc.
- Es conveniente que los producidos vayan acompañados de un resumen y de una posición en caso de ser necesaria.

Enero 2004

- Se acuerda incorporar a las ediciones y re-ediciones de las "Obras Completas" de Silo, un índice temático para el Obras I y el Obras II.

Toma de decisiones de la Asamblea

Enero 2002

La Asamblea apunta a la convergencia de la diversidad. A tal fin, privilegia la búsqueda del consenso por sobre todo otro mecanismo. Esta búsqueda de consenso se da en el trabajo de comisiones, en el intercambio permanente y en las reuniones conjuntas.

- Reconociendo que las mayorías no son infalibles, de todos modos necesitamos un mecanismo para tomar decisiones en caso de que no se logre ese consenso.
- Este mecanismo es la votación mixta por mayoría simple, en que cada votante elegirá su modo de votación, secreta o abierta, según su opción. Este mecanismo será revisado a futuro.
- Se llegará a votación después de haberse constituido la comisión por tercera vez sin lograr el acuerdo de la Asamblea.
- Las decisiones de la Asamblea, sean por consenso o por votación son vinculantes para todos los Coordinadores Generales.
- Las posturas minoritarias que así lo deseen, podrán constar en el acta de la Asamblea.
- La amplia difusión de sus acuerdos y decisiones es el mejor mecanismo de protección de la Asamblea.
- Los casos de extrema gravedad para el conjunto, surgidos en algún Consejo, serán tratados en la Asamblea la cual adoptará los mecanismos de autoprotección necesarios.

Instrumentos de la Asamblea

Enero 2002

- **Actas** Las resoluciones de la Asamblea se consignan en actas que son públicas y de libre circulación. Este instrumento es de suma importancia ya que será el único donde constarán los temas tratados, las decisiones tomadas, los procedimientos que se han fijado, los calendarios, etc. Será el único material que sentará precedente a modo de "jurisprudencia".
- **Archivo**. Las producciones de la Asamblea, estarán a disposición de los coordinadores generales del Movimiento y del público en general en la Web de archivo de materiales. Esta Web contendrá: materiales oficiales, producciones de la Asamblea, materiales de intercambio, índices de WEBS de consejos y boletines de los consejos. El responsable de la Web será el Coordinador Delegado. Aquellos materiales que estén en proceso de traducción o ya cuenten con una versión oficial en otro idioma, también se incluyen.

Enero 2004

- **Síntesis de actividades**. Se oficializa que la recogida de información del Boletín Mundial se hará a través de la Web del Boletín.

Idiomas y traducciones

Enero 2002

- El acta de la reunión estará, como mínimo, en 5 idiomas (español, inglés, francés, portugués e italiano).
- Para las reuniones de Asamblea se tendrá traducción simultánea.

- Se crea una comisión para el estudio acabado de este tema (idiomas), habida cuenta de la dirección de mundialización en la que vamos.

Enero 2004

- Se precisó que es conveniente que los mensajes y materiales que circulen por la lista lo hagan simultáneamente en los idiomas oficiales.
- Dado que un importante número de miembros del Movimiento utiliza el francés se conversó de acelerar la traducción a este idioma de los trabajos aprobados.

Febrero 2005

- Incorporación del francés como un idioma oficial

Posicionamiento ideológico y prensa.

Enero 2002

- La Asamblea podrá adoptar posicionamientos ideológicos cuando lo crea conveniente. Para lograr este cometido se formarán comisiones que estudiarán los temas en un plazo fijado, sugiriendo un posicionamiento que tendrá que ser aprobado por la Asamblea.
- Si se tratara de una emergencia, el coordinador delegado convocará a un equipo de coordinadores generales y lo dará a conocer a todos los miembros de la Asamblea, a los efectos de que se incorporen a él los interesados. Dicho equipo se ocupará de producir inmediatamente un primer posicionamiento.
- La Asamblea dará conocimiento a la prensa de los posicionamientos ideológicos o bien de cualquier otro tema. Los coordinadores generales se ocuparán de la implementación en los países, en nombre de la Asamblea de coordinadores generales del Movimiento Humanista.

Definición de la estructura, procedimientos y materiales oficiales

Enero 2002

Mantenemos la forma, estructuración, niveles y promoción conocidas, los procedimientos como las campañas financieras anuales de los consejos del Movimiento, divididas en dos cuotas y los materiales oficiales. Así mismo, mantenemos las designaciones conocidas (Coordinador General, coordinador, Delegado General, Delegado de Equipo, Delegado de Grupo y Adherente) y la especialización en sectores (estructural, administrativo y apoyo).

En cuanto a las proporciones de estructuración de 1 en 10 o 1 en 7 (según se trate de hombre o mujer respectivamente). Desde el punto de vista de la autonomía no parece que debiéramos cambiar o agregar nada dado el objetivo y el interés que dio origen a esto.

El monto de las colectas por país es homogéneo.

Coordinación ad-hoc

Enero 2002

La coordinación ad-hoc, en un país donde actúan distintos consejos, según necesidad y circunstancias particulares (exceptuando los casos de organismos autónomos), parece ser de utilidad para resolver dificultades e impulsar actividades conjuntas.

Los acuerdos y la coordinación corresponden al máximo nivel; la delegación de esta función debe ser posterior a estos acuerdos entre coordinadores generales, en cada país.

Autonomía de los organismos

Enero 2002

Uno de los objetivos del Movimiento ha sido fundar y desarrollar organismos que traduzcan y apliquen su acción, en las coyunturas diferentes en cada lugar, de acuerdo a una estrategia global. No es función de la Asamblea crear organismos.

Diferencias entre organismos y otras herramientas de acción

Enero 2002

- El Movimiento cuenta con organismos y frentes de acción. En los organismos trabajan, en conjunto, distintos consejos. Los frentes de acción surgen de uno o más consejos.
- El Movimiento pone en marcha frentes de acción a través de sus consejos. Luego, si estos prueban su eficacia, pueden ser oficializados por la Asamblea como organismos del Movimiento.
- En un organismo pueden participar todos los miembros de los consejos de un país que deseen apoyar ese organismo. Para que esto sea posible es necesario que todos los consejos cuenten con la información. En cada organismo trabajan quienes tienen gusto por ello.

Enero 2002

El Movimiento pone en marcha frentes de acción a través de sus consejos. Luego, si estos prueban su eficacia, pueden ser oficializados por la Asamblea como organismos del Movimiento.

¿Qué significa que un organismo logre autonomía del Movimiento?

Enero 2002

La autonomía se refiere a la desvinculación de un organismo de la orientación del movimiento, quedando su orientación, funcionamiento interno y dinámica general en manos de aquellas personas que tienen interés y gusto por su desarrollo y de acuerdo a la planificación interna de actividades que fijan sus miembros.

En los frentes de acción o en las iniciativas de los consejos, no hablamos de autonomías, ya que por sus características básicas dependen de la estructura de aquel o aquellos consejos del movimiento que las han puesto en marcha.

Si un organismo no alcanza su autonomía, esto es indicador de que no tiene fuerza real.

Todos los problemas mundiales, regionales nacionales o locales de un organismo los resuelve el organismo de acuerdo a lo establecido en su carta orgánica, reglamentos o estatutos.

Puesta en marcha de Organismos

Enero 2002

Para poner en marcha un organismo en un país, (ya existente en otros países), debe hacerse con el acuerdo de todos los consejos que operan en ese punto, independientemente de que participen o no en éste.

¿Quiénes deciden la autonomía de un organismo, cómo cuándo y dónde se produce?

Enero 2002

La Asamblea no tiene relación orgánica con los consejos ni con los organismos, no los crea ni los apoya; la orgánica de los organismos no se define en la Asamblea.

- La autonomía de cada organismo se decide en cada país de común acuerdo entre los coordinadores generales de los consejos que operan allí y en el momento en que éstos lo crean más oportuno.
- Un organismo es autónomo o no lo es. En cada caso los procedimientos y la orientación de la actividad son diferentes.
- Son necesarias ciertas condiciones para lograr la autonomía, por ejemplo: contar con bases ideológicas, conceptuales y orgánicas, tener continuidad en el tiempo, capacidad de aglutinación de gente, participación de varios consejos, etc.
- En esta etapa tendemos más a la autonomía rápida de los organismos existentes, que a seguirlos manteniendo bajo la orientación del Movimiento.
- Cuando un organismo en un país no ha logrado su autonomía y hay más de un consejo que opera allí, es necesario coordinar las actividades conjuntas.

Materiales recomendados

Enero 2002

Infografías animadas en base al libro Autoliberación y se recomienda su amplia difusión.

Modo de oficializar las versiones finales de los materiales traducidos

Julio 2002

- “Si un material progresa a través de diferentes instancias o pasos fijados del 1 al 5 y finalmente alguien lo toma y lo termina de pulir, podríamos considerarlo una "versión final" traducida, lo que no necesariamente lo "oficializa". Queda como versión final de un proceso que ha sido cuidado en suficiencia.
- Los Consejos quedan con la iniciativa en sus manos, para hacer buenas traducciones que lleguen al final de un proceso de 5 etapas. Eso ya permitiría imprimir y hacer circular una buena versión traducida del material original. Por ese motivo cambiamos "oficialización", por "versión final".
- Lo que se podría agregar es que en cada lengua haya un responsable o un equipo de responsables para definir lo que seria la versión final, que serian aquellas versiones que ha pasado por un proceso de 5 pasos y serian las que estarían en condiciones de imprimirse.
- Como hay acuerdo en esto se puede pasar a proponer los responsables o el equipo de responsables para cada idioma. La propuesta podría darse por auto postulación y/o también como propuesta por parte de los Consejos que han estado involucrados en las traducciones en el idioma en cuestión.
- La forma de hacer estas autopostulaciones es a través de la lista.

Relevamiento de información

Julio 2002

Acordamos mantener el pasaje de datos a la Web los días 24 de junio y de 24 diciembre. También acordamos no tomar más datos de los que sirvan para coordinarnos.

Tratamiento de temas y temario de reunión

Julio 2002

Los distintos temas a ser tratados se discutirán en comisiones abiertas, con un responsable a cargo, con un calendario y presentando un breve resumen que sirva de encuadre al tema a tratarse.

Las comisiones, coordinadas por un responsable, podrán trabajar vía foros, Chat y grupos de mail entre los interesados. Las conclusiones serán incluidas en el temario a verse para su aprobación o modificación en la reunión virtual.

Enero 2004

Antes de cada reunión de la asamblea se actualizará el anexo II realizado por la "comisión Temario", con los acuerdos vigentes de la Asamblea.

Consejos Clausurados

Enero 2003

Se acuerda incorporar las actas de clausura de los consejos que vayan completando su proceso estructural a la memoria de la asamblea, quedando el Coordinador General Delegado como depositario de dichos materiales.

Sobre las Comisiones y Aportes

Mayo 2004

En el momento actual de nuestro desarrollo consideramos tener en cuenta los siguientes parámetros en los trabajos de la Asamblea:

Trabajos técnicos y de funcionamiento interno, tales como las comunicaciones, los aspectos técnicos de las reuniones, la Web, el boletín, la toma de datos, las traducciones a idiomas oficiales y todos aquellos aspectos que podemos encuadrar en la responsabilidad del C. Gral. Delegado y su equipo. Estos trabajos serían incluidos en el informe que realiza el C. Gral. Delegado en cada periodo de dos años, y las modificaciones de funcionamiento requerirían de la aprobación de la Asamblea.

Trabajos coyunturales y tácticos, que bien contemplan posibles implementaciones aunque no inhabilitan otras, o bien son de alcance temporal limitado que permiten posteriores ampliaciones. Estos trabajos proponemos encuadrarlos como Aportes y no requerirían de aprobación. Su circulación quedaría a criterio de los C. Generales.

Trabajos de posicionamiento ideológico que sientan opinión, requieren aprobación de la Asamblea y vinculan a todo el Movimiento. Estas serían las comisiones que asignaríamos número y serían de amplia circulación.

También puede haber trabajos que contemplen diversos aportes, como puede ser el caso de la comisión temario, que podría incluir un apartado técnico del desarrollo de una reunión o de una votación, pero también incluir un posicionamiento o estudio sobre la situación mundial. En estos casos podemos diferenciar el posicionamiento de los anexos, donde unos serían públicos y otros quedarían como aportes o en la memoria de la Asamblea.

2) Lineamientos estratégicos para los próximos dos años

COMISION SOBRE LA ACCIÓN CONJUNTA EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS (2003/2004)

Organismos:

Será de interés considerar avanzar en estos próximos dos años en aquellos lugares donde los Organismos aún no han sido puestos en marcha, en potenciar su creación y desarrollo en dirección a su autonomía. En este mismo sentido, es de considerar la puesta en marcha de las regionales que aún no han sido constituidas.

La acción coordinada en los países:

Será importante intencionar la Coordinación entre Consejos como un instrumento de sumo interés.

El rol de la asamblea hacia el medio sicosocial:

Una Asamblea dinámica, de trabajo permanente e intercambio sostenido, de fuerte participación en las tareas de sus comisiones y con un creciente pronunciamiento hacia el medio (...) será sin duda de utilidad para que la Asamblea misma sea crecientemente un instrumento generador de modelos y estímulos sicosociales.

Los efectos demostración:

En la misma dirección señalada, la de producir estímulos y modelos que actúen como imágenes trazantes, iluminando el paisaje futuro y movilizando a la conciencia individual y colectiva, será relevante considerar la urgencia de generar condiciones para la producción de efectos demostración en algún punto del planeta.

COMISION SOBRE LA ACCIÓN CONJUNTA EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS (2005/2006)

Organismos

Impulsar decididamente nuestros 3 organismos, creándolos en donde no estén aún formados y desarrollándolos en donde ya existan, multiplicando su acción y presencia en torno a los conflictos políticos, sociales y culturales, para convertirlos en referencia y aspirando a su legalización y autonomía en el máximo de lugares.

Regionales

La fundación de las Regionales aún no constituidas y el desarrollo de las Regionales ya formadas, con la inclusión de muchas organizaciones en su seno y con presencia social relevante.

Internacional Humanista

El desarrollo de la Internacional, buscando constituir a esta en factor de aglutinación, inteligencia y de presión pública a nivel mundial.

Comisiones

Priorizar las Comisiones de Posicionamiento en los trabajos de comisiones de la Asamblea

3) Listado de las Resoluciones que surgen de los trabajos aprobados de las Comisiones

COMISION TRADUCCIONES

Sugerencias de mecanismos para coordinación de la traducción de materiales.

a) Antes de comenzar una nueva traducción, avisar a la lista de la Asamblea a fin de no duplicar esfuerzos.

b) Concluido el primer borrador, ingresar el material a la Web poniéndolo así a disposición del conjunto. En dinámica, se irá puliendo y mejorando gracias a la acción de diferentes traductores de distintos Consejos. Este proceso se regulará mediante el uso de la Web.

c) Completar el trabajo de las traducciones faltantes, así como mejorar las que ya tenemos hasta llevarlas a su versión final. La Asamblea podrá darse o no plazos para esto, conformando si fuera el caso nuevas comisiones.

d) Oficializados nuevos materiales por la Asamblea, se podrán incluir también en la Web las versiones que van siendo traducidas.

COMISION EQUIPO TECNICO

Ficha bibliográfica

Proponemos que toda versión nueva o actualizada de un material oficial o recomendado, sea acompañada de una pequeña ficha donde conste Consejo responsable, versión según la clasificación acordada en su momento, fecha de elaboración, responsable de la misma con su correspondiente dirección electrónica y peso del archivo. Estos datos anexos pueden ser visualizados en la página al colocar el cursor sobre el material a descargar.

Boletín trimestral de actualizaciones

Proponemos la circulación trimestral de un boletín de actualizaciones, que contendría la información sobre nuevas traducciones y las modificaciones realizadas a anteriores versiones. Este boletín sería cursado por el Web master a quienes estén suscriptos a dicho boletín.

Nos parece que este boletín trimestral permitiría a los Consejos trabajar siempre con las versiones más actualizadas de cada material de modo ágil.

Propuesta de creación de un catálogo online de materiales multimedia. (o Web de materiales en nuevos formatos)

COMISION FORMACIÓN DE COORDINADORAS POR PAÍSES

Sugerimos que la coordinación entre los diferentes consejos del Movimiento Humanista que actúan en un país, la realicemos a través de los coordinadores generales, o a través de quién estos designen.

Bastará el acuerdo de dos Coordinadores Generales, para promover la formación de la Coordinadora e invitar al resto a participar.

El representante ante la coordinadora, independientemente de cual sea su nivel estructural o instancia, actúa como representante del Coordinador General de su consejo; ya que serán los Coordinadores Generales quienes tendrán que coordinarse en caso de que surjan dificultades a escala local.

Se enviaran las actas de las reuniones de coordinadora a la lista, que serán incluidas en la Web de la Asamblea (considerando una historia del proceso), donde consten los consejos que participan.

COMISION SOBRE USO DE IDIOMAS EN EL TRABAJO DE LA ASAMBLEA

Criterios para la adopción de idiomas en el trabajo de la Asamblea :

1. Que haya CG. que lo requieran al no poderse comunicar en las lenguas en uso.
2. Que sean idiomas internacionales, es decir de uso amplio en diferentes culturas y geografías, a fin de que el esfuerzo que representa para el conjunto la adopción de una nueva lengua tenga el máximo espectro de uso.
3. Que haya posibilidades razonables de encontrar dentro de nuestra organización gente que pueda ayudar en traducciones.

Mecanismo para la adopción de un nuevo idioma de trabajo:

Al incorporarse un CG, que no pudiere comunicarse en los idiomas en uso, podrá solicitar a la A. por medio del CGD la incorporación del idioma que dadas las características mencionadas mas arriba, le permita su normal participación. El CGD someterá esta petición a la consideración de la A, y una vez aprobada el nuevo idioma será incorporado como lengua de trabajo.

Sobre el uso de lenguas en las distintas modalidades de trabajo.

Reuniones:

En las reuniones de la Asamblea sean estas virtuales o presénciales se incorporará un servicio de traducción simultanea. Podrá encargarse al equipo técnico responsable de la organización, la determinación del mecanismo mas adecuado para este efecto.

Trabajo de Comisiones:

Las comisiones usaran el o los idiomas mas apropiados para su trabajo eficaz. No será necesario realizar traducciones, si todos los integrantes hablan un mismo idioma.

Una vez que la comisión llega a un documento final para ser sometido al conocimiento de todos los miembros, este documento deberá circular en todos los idiomas que en ese momento sean idiomas de uso oficial.

Cada comisión deberá realizar los arreglos necesarios para la traducción de sus producidos.

Comunicaciones de alcance general:

Las comunicaciones de alcance general, sea de un miembro al conjunto, de una comisión al conjunto o del CGD al conjunto deberán realizarse en los que sean en ese momento idiomas de uso oficial.

Pagina WEB de la Asamblea:

Los menús de la página web podrían traducirse en los idiomas de mayor uso además de los idiomas de uso oficial a fin de facilitar el acceso y uso de la misma ya que esto no constituye una dificultad excesiva. Las áreas de archivo contienen materiales en todos los idiomas en que estos estén disponibles.

Materiales Oficiales:

Todos los materiales oficiales de la A. deben estar traducidos por lo menos en las lenguas de uso oficial como condición para su oficialización.

Recomendaciones:

Esta comisión propone la incorporación de inglés como idioma oficial de trabajo de la Asamblea.

Se propone además el apoyo al francés, italiano y portugués.

COMISIÓN FRENTES DE ACCIÓN Y MECANISMO PARA LA CONVERSIÓN DE ESTOS EN ORGANISMOS

Forma de conversión:

No es función de la Asamblea crear organismos. Sin embargo, la Asamblea puede oficializar iniciativas presentadas por los consejos.

De esta forma, uno o más consejos pueden proponer la conversión de un Frente de Acción en organismo oficial acompañando su propuesta de un informe que ayude a la toma de decisión por parte de los miembros de la Asamblea.

En este informe deberán constar las condiciones y experiencias del frente que justifiquen tal conversión, y aquellas recomendaciones que puedan ser de utilidad al conjunto para la implementación del mismo.

Entonces, la Asamblea analizará y decidirá sobre la oficialización del nuevo organismo.

COMISIÓN NUEVOS FORMATOS

Los aportes gráficos de las comisiones se podrán obtener en las salas del Win-Mx.

Un instructivo de cómo usarlo se haya en la sección aportes de la Web.

COMISION LANZAMIENTO DE NUESTROS TRES ORGANISMOS EN PAISES EN RIESGO

La Coordinadora de cada país será la instancia más adecuada para analizar las acciones a seguir, basándose en los parámetros desarrollados en el material de la comisión.

Es importante asesorarse de organismos y personas que tengan conocimiento directo de la realidad del país.

Es importante trabajar con otras organizaciones en afinidad con nuestro planteo, de manera que juntos se construyan fuerzas nuevas.

COMISIÓN SOBRE EL CENTRO DE LAS CULTURAS

- Creación de una **Red Internacional de Centros de las Culturas**
- Contar con un logo homogéneo común para todos los Centros de las Culturas
- Tener un documento oficial común
- Apuntar a posicionamientos comunes ante conflictos comunes a escala regional e internacional
- Estudiar la posibilidad de poner en marcha campañas coordinadas, con un objetivo común y materiales comunes. También se ve de interés realizar en conjunto una acción de apoyo específica a una comunidad que lo necesite.
- Organizar encuentros mundiales y participar en cumbres internacionales.
- Creación de una lista electrónica a través de la cual podrían circular informaciones, experiencias significativas, documentos para intercambiar sobre temas de interés para el desarrollo del organismo y de un sitio internacional (interno) con varias áreas que se actualizará cada 6 meses.

- Encuentros entre quienes impulsan los Centros de las Culturas de ciudades, regiones culturales, países o áreas.
- Encuentros internacionales en que pudieran confluir todos los que tienen interés, independientemente de la cultura o país desde el cual impulsan el organismo.

COMISIÓN "COMISIONES"

1. Modos de trabajo de la Asamblea

El trabajo en la Asamblea es en colaboración e intercambio, en equipo. Aspira a la convergencia de la diversidad. A tal fin, privilegia la búsqueda del consenso y, de no lograrlo, acude a la elección o votación.

El trabajo en Comisión y las Reuniones, son el modo de trabajo en la Asamblea.

Las decisiones tomadas en la Asamblea, sean por consenso o por votación, son vinculantes para todos los Coordinadores Generales (CG).

2. ¿Qué es una Comisión?

Una Comisión, es un equipo de trabajo que se constituye para estudiar un tema específico de interés general de la Asamblea, generando la producción de un material sobre el mismo. Es decir que serán temas de Comisión aquellos que engloban una universalidad y no parcialidades de éstas; salvo que la Asamblea considere de interés algún otro tema que no reúna estas características.

En la Asamblea priorizamos las Comisiones de Posicionamiento ideológico, doctrinario u organizativo.

Las Comisiones son creadas por la Asamblea, a iniciativa fundada de uno o más CG, siendo necesario al menos dos CG para constituirla, pudiendo participar en ellas todos los CG que manifiesten su interés.

Las Comisiones son funciones ad hoc (no hay comisiones permanentes), de acuerdo al plazo fijado; coordinadas por un CG responsable, elegido por los participantes de la misma. Una vez aprobado el trabajo, el CGD la oficializa y le otorga un número de orden.

3. Modo de presentación de la iniciativa para formar una Comisión

La inscripción de nuevos partícipes está abierta permanentemente hasta el momento de su oficialización.

Antes de proponer formar una Comisión, necesito investigar si el tema que voy a sugerir, fue ya tratado en alguna Comisión. No obstante, se puede plantear la ampliación de lo ya trabajado, su modificación o solicitar su derogación y reemplazo por nuevos estudios.

Realizado lo anterior sería de interés seguir el siguiente procedimiento:

a) Tema de estudio e Interés.

b) Plazos: de inscripción de participantes y para realizar el trabajo

4. Oficialización de la Comisión

El iniciador propondrá a sus pares y al CGD la formación de una Comisión. Este consultará a la Asamblea quien se expedirá y se incluirán los interesados en un plazo no mayor a una semana. Aceptada la propuesta el CGD oficializará su formación.

5. Designación del "coordinador responsable"

Sus integrantes designarán al “coordinador responsable” de la misma, cuya función será la de buscar los puntos en común en las propuestas presentadas, velando por la manutención del tema e interés prefijado.

6. Modos de trabajo en Comisión

Nosotros usamos una forma de trabajo, que es la forma de trabajo en equipo. Este trabajo en equipo puede llevarse a cabo si se tienen en cuenta ciertas condiciones, que son las de realizarlo siempre buscando afinidad y distensión.

7. Envío de lo producido a la Asamblea

El material contendrá: tema estudiado, Interés, mención de los participantes y la fecha de conclusión del trabajo. Descripción de lo tratado, Resumen y Síntesis. Se podrá mencionar las fuentes o bibliografía consultada.

El material producido será enviado por el “coordinador responsable” a la Asamblea, solicitando su intercambio y ponderación, luego de lo cual los CG podrán: a) Aprobarlo; b) Solicitar y/o sugerir aclaraciones o agregados; c) Rechazarlo parcial o totalmente.

8. Modos y Plazos de aprobación

La aceptación o rechazo del material producido por la Comisión debe manifestarse expresamente; excluyéndose, en todos los casos, la sanción tácita o ficta.

Los CG en 15 días corridos expresarán su adhesión o, el pedido de explicaciones o sugerencias de modificaciones, solicitando que vuelva a la Comisión.

La Comisión podrá, dentro de los siguientes 15 días: a) Aceptar las sugerencias incorporándolas a lo producido; b) Ratificar fundadamente la producción sin enmiendas.

Enviado por 2ª vez el material, los CG en un plazo de una semana expresarán su adhesión o, el pedido de nuevas explicaciones o sugerencias de modificaciones, solicitando que vuelva a la Comisión.

La Comisión podrá dentro de la semana siguiente: a) Aceptar las sugerencias incorporándolas a lo producido; b) Ratificar fundadamente la producción del 2º envío, y considerar que todos los temas se han debatido suficientemente, estando definidas las posiciones. En éste supuesto la Comisión podrá: a) Solicitar se vote la aprobación del material producido, o b) Dar por concluido el trabajo de la Comisión, retirando la propuesta al considerar agotadas sus posibilidades de desarrollo.

Asimismo, la Comisión podrá enviar por 3ª vez el material producido a la Asamblea. Los CG tienen un plazo de una semana para expresar su adhesión o no aprobación total, o parcial del trabajo.

Si ésta 3ª versión del material no lograra consenso, la Comisión podrá: a) Solicitar se vote la aprobación del material producido, o b) Dar por concluido el trabajo de la Comisión, retirando la propuesta al considerar agotadas sus posibilidades de desarrollo sin lograr un consenso.

En caso de no lograr consenso razonable acerca del material producido, recurrimos al mecanismo de elección o votación por mayoría simple, es decir aprobación o no, por el voto de la mitad más uno de los CG.

Se llegará a votar lo producido por la Comisión, cuando las opiniones desfavorables sean de mas del cinco por ciento (5%) de los componentes de la Asamblea.

Ante tal situación, la Comisión solicitará al CGD que habilite el sistema de elección previsto en la Web, realizándose la misma en los plazos, días y horarios que habilite el CGD. De esta elección se hará un acta en donde consten los CG participantes en ella, el resultado de la elección y las posiciones en minoría que lo hubieren solicitado.

Los trabajos que no han sido aprobados por la Asamblea no podrán tomar otro carácter.

Cada versión del material que presenta la Comisión irá acompañada con una reseña donde constan las modificaciones o novedades

9. Oficialización de lo producido.

El CGD la oficializará y le otorgará un Nº correlativo. En su momento se incorporará al bianuario de la Asamblea.

10. Otras producciones

No son trabajos de Comisión, aunque a veces son grupales, aquellas producciones que conocemos como “Aportes”. Estas producciones no son vinculantes.

COMPARATIVA COORDINADORAS Y ORGANISMOS

DICIEMBRE 2004 - DICIEMBRE 2005

COORDINADORAS	Dec-04	Dec-05
TOTAL PAÍSES	110	103
PAÍSES CON MENOS DE 10 MIEMBROS	16	10
PAÍSES CON UN SOLO CONSEJO OPERANDO	25	23
PAÍSES CON DOS O MÁS CONSEJOS OPERANDO	**69**	**70**
Nº COORDINADORAS	30	41
% DE COORDINADORAS EN PAÍSES CON 2 O + CJOS	**43.5%**	**58.6%**

ORGANISMOS			2004	2005	% de organismos sobre total países (2004)	% de organismos sobre total países (2005)	% de organismos en países con 2 o más consejos (2004)	% de organismos en países con 2 o más consejos (2005)
PARTIDO HUMANISTA	EN FORMACION		s/dato	**8**		**8%**		**11%**
	LEGALIZADO		19	**23**	17%	**22%**	28%	**33%**
	AUTÓNOMO		3	**2**	3%	**2%**	4%	**3%**
LA COMUNIDAD	EN FORMACION		s/dato	**15**		**15%**		**21%**
	LEGALIZADO		16	**17**	15%	**17%**	23%	**24%**
	AUTÓNOMO		1	**0**	1%	**0%**	1%	**0%**
CENTRO DE LAS CULTURAS	EN FORMACION		s/dato	**8**		**8%**		**11%**
	LEGALIZADO		11	**14**	10%	**14%**	16%	**20%**
	AUTÓNOMO		1	**0**	1%	**0%**	1%	**0%**

COORDINADORAS, ORGANISMOS

December-05

PAÍSES	CANTIDAD DE CONSEJOS OPERANDO (*)	EXISTE COORDIN.	ORGANISMOS								
			PH			LC			CDC		
			EN FORMACION (**)	LEGAL	AUTON	EN FORMACION (**)	LEGAL	AUTON	EN FORMACION (**)	LEGAL	AUTON
AFGANISTÁN											
ALEMANIA	3										
ANGOLA	5										
ARGELIA	2										
ARGENTINA	73										
AUSTRALIA											
AUSTRIA											
BANGLADESH	14										
BELGICA	2										
BENIN	15										
BOLIVIA	31										
BRASIL	43										
BULGARIA	1										
BURKINA FASO	2										
BURUNDI	2										
CABO VERDE	2										
CAMERUN	11										
CANADA	1										
CHAD											
CHILE	40										
COLOMBIA	24										
CONGO	8										
COSTA DE MARFIL	12										
COSTA RICA	7										
DINAMARCA	1										
DJIBOUTI	1										
DOMINICANA	1										
ECUADOR	23										
EGIPTO	1										
EL SALVADOR	3										
ESPAÑA	32										
FILIPINAS	5										
FRANCIA	8										
GABON	1										
GAMBIA	7										
GHANA	17										
GRECIA	4										
GUATEMALA	2										
GUINEA	6										
GUINEA ECUATOR.	1										
GUINEA-BISSAU	5										
HAITI	11										
HOLANDA											
HONDURAS	3										
HUNGRIA	1										
I.COMORES	1										
INDIA	28										
INDONESIA	1										
ISLANDIA	1										
ISRAEL	2										
ITALIA	24										
JAMAICA											
JAPON											
KAZAJSTAN											
KENYA	13										
KUWAIT											
LIBERIA	2										
LUXEMBURGO											
MALI	11										
MARRUECOS	8										
MAURITANIA	7										
MEXICO	13										
MOLDAVIA	2										
MOZAMBIQUE	21										
NEPAL	2										
NICARAGUA	3										
NIGER	4										
NIGERIA	2										
NORUEGA											
PAKISTAN	3										
PALESTINA	1										
PANAMA	5										
PARAGUAY	17										
PERU	43										
PORTUGAL	4										
PUERTO RICO	1										
R. D. CONGO	4										
REINO UNIDO	1										
REPUBLICA CHECA	1										
REP. DOMINICANA	8										
REP. ESLOVACA	1										
RUMANIA	9										
RUSIA	1										
RWANDA	3										
SENEGAL	49										
SIERRA LEONA	2										
SRI LANKA	2										
SUDAFRICA	2										
SUDAN	1										
SUECIA	1										
SUIZA	2										
TANZANIA	5										
TIMOR ORIENTAL	1										
TOGO	22										
TUNEZ	1										
TURQUIA	3										
U.S.A.	6										
UCRANIA	1										
UGANDA	8										
URUGUAY	16										
VENEZUELA	11										
ZAMBIA	3										
ZIMBABWE	2										

NOTAS:

(*) Sin contabilizar consejos con desarrollos menores a 10 miembros

(**) "En formación" se refiere al caso donde como minimo hay reuniones de un plantel o equipo impulsando con miras a la legalizacion

Quinta reunión anual ordinaria de la Asamblea
de Coordinadores Generales del Movimiento Humanista
13 y 14 de enero de 2005

Participantes:

Argentina: 96 participantes.
Chile: 58 participantes.
Italia: 29 participantes.
España: 43 participantes.
Ausente: 4
Total, 230

Ver anexo 1 para el listado de participantes por lugar

Día 1

- □ Lectura y aprobación del temario
- □ Presentación de los nuevos Coordinadores Generales
- □ Presentación de los consejos clausurados
- □ Informe del Coordinador General Delegado
- □ Presentación de informes de comisiones y aportes
    - Etapa masiva
    - Efectos demostración
    - Difusión publica
    - Archivo digital
    - E-Learning
    - Equipos ad hoc: Regionales en África y Asia
    - Educación
    - Acción veloz
- □ Primera ronda de votación del nuevo CGD
- □ Finalización de la videoconferencia
- □ Segunda ronda de votación del nuevo CGD

Día 2

- □ Tercera ronda de votación del nuevo CGD (el nuevo CGD coordina la reunión a partir de aquí)
- □ Intercambio y aprobación de las resoluciones de la Comisión temario.
- □ Propuestas de nuevas comisiones y aportes
- □ Resumen de lo acordado.
- □ Palabras finales del nuevo GCD

Primer día de reunión

Se dio la bienvenida a los nuevos Coordinadores Generales, que fueron presentados a la Asamblea (Ver Anexo 2 para el listado de los nuevos Coordinadores Generales)
Se felicitó la clausura de los Consejos 4, 6, 9, 24 y 28.
El C.G.D. hizo un resumen de su informe bianual
Cada comisión presentó un breve informe.
No hubo producidos de comisiones para aprobar en esta parte de la reunión.
Se realizaron dos rondas de votación del nuevo CGD.

En los encuentros previos a la reunión, y entre el primer y segundo día de reunión hubo un intercambio sobre las Propuestas de Acción Conjunta de la Comisión Temario y sobre el aporte “La construcción estructural actual. Perspectivas a futuro" realizado por Luis Milani, Darío Ergas y Fernando Garcia, que se enviaron a los puntos de reunión. De estos intercambios derivaron propuestas de comisiones.

Segundo día de reunión

Se realizó la tercera ronda de votación para elegir al Coordinador General Delegado y resultó electo para los próximos 2 años Tony Robinson (C.105).

Se aprobó la propuesta "Sobre la acción conjunta en los dos próximos años (2005-2006)", incluida en el informe de la comisión temario, en la que se sintetizan las siguientes resoluciones:

- Impulsar decididamente nuestros 3 organismos, creándolos en donde no estén aún formados y desarrollándolos en donde ya existan, multiplicando su acción y presencia en torno a los conflictos políticos, sociales y culturales, para convertirlos en referencia y aspirando a su legalización y autonomía en el máximo de lugares.
- La fundación de las Regionales aún no constituidas y el desarrollo de las Regionales ya formadas, con la inclusión de muchas organizaciones en su seno y con presencia social relevante.
- El desarrollo de la Internacional, buscando constituir a esta en factor de aglutinación, inteligencia y de presión pública a nivel mundial.
- Priorizar las Comisiones de Posicionamiento en los trabajos de comisiones de la Asamblea

Se acordaron nuevas comisiones. Sigue el listado del nombre de la comisión y el responsable.

- Convergencia de estructura, frentes de acción y organismos en el Movimiento Humanista (Responsable: Franco di Nitto C.37, duración 1 mes)
- La posición del Movimiento Humanista sobre la orientación sexual (Responsable Marianella Kloka C.44, duración 6 meses)
- Mecanismos de coordinación y de funcionamiento de las regionales y su relación con la Internacional humanista (Responsable Loredana Cici C. 33, duración 3 meses). A esta Comisión se sumó la comisión propuesta desde Argentina – armado, funcionamiento y autonomía de las Regionales.
- Puesta en marcha de organismos en países en situación de riesgo. (Responsable: Phillipe Moal, C.110, duración – 6 meses)
- Desarrollo del Primer Congreso de la Regional Africana (Responsable: Christian Heinrici C.95, duración 1 año)
- Estudio sobre el Centro de las Culturas (Responsable: Nicole Meyers, C.209, duración – 6 meses)
- Aporte sobre archivo estadístico del Movimiento (Responsable: Oscar Cevey, C.57 y Yolanda Muga, C.99)
- Desobediencia civil y acción directa no-violenta (Responsable: Alexandre Sammogini C.51)
- Comisión de estudio del formato de la próxima reunión virtual de la Asamblea, incluyendo el estudio para investigar las posibilidades de crear un nuevo nodo en Bogotá, Colombia. (Responsable, Wilfredo Alfsen C.9 y Enrique Nassar C.6)
- Estudio para responder a la pregunta de como crecer masivamente aplicando al mismo tiempo "Teoría de la organización" (Responsable, Nelsy Lizarazu C.125)

Continua su trabajo la Comisión de:

- Educación. (Responsable: Mario Aguilar C.93, Rafa de la Rubia C.109)

Ha sido reactivada la Comisión:

- Acción veloz antes los desbordes sociales. (Responsable: Petur Guddjjonson, C.15)

Próxima reunión

La comisión que se formó para estudiar el formato de las próximas reuniones virtuales propondrá la fecha y duración de la próxima reunión y la comisión temario decidirá en base a esta propuesta.

Memoria de la Asamblea

Se recuerda que las actas de las reuniones de clausura de los consejos clausurados entran en la memoria de la Asamblea.

Palabras de cierre del Coordinador General Delegado

En este año se han incorporado 101 nuevos Coordinadores Generales a la Asamblea.
En este año cinco consejos clausuraron su proceso estructural: 4, 6, 9, 24 y 28. Felicitamos a sus orientadores: Alicia Ordoñez, Enrique Nassar, Wilfredo Alfsen, Maxi Elegido y Miguel Daulte.
En nuestra reunión se aprobó el material y las resoluciones de la Comisión Temario : “Sobre la acción conjunta en los dos próximos años (2005-2006)”.
Acordamos la formación de 9 nuevas comisiones y de 1 aporte; reactivamos 1 comisión, y otra continuará su trabajo.
Fue electo por la Asamblea el nuevo Coordinador General Delegado.
Personalmente me gustaría agradecer a Maxi para su aporte de estos dos años, y el será para mi un excelente modelo a seguir.
El desafió para la Asamblea en los próximos dos años será trabajar con la diversidad; diversidad de Culturas, diversidad de lenguajes y diversidad de generaciones. Me gustaría utilizar los próximos dos años que la Asamblea me asignó, para ayudar a la Asamblea misma en el manejo de la diversidad hacia una dirección convergente.
Les deseo a todos un año fantástico y les envío a cada uno mis calurosos saludos de paz, fuerza y alegría.

Anexo 1:

Argentina		Chile		Italia		España	
C.2	Luis Milani	C.9	Wilfredo Alfsen	C.33	Loredana Cici	C.23	Ernesto H. de Casas
C.3	Alejo Croce	C.11	Dario Ergas	C.35	Agostino Lotti	C.24	Maxi Elegido
C.4	Alicia Ordoñez	C.14	Pia Figueroa	C.37	Franco di Nitto	C.25	Aurelio Carretero
C.5	Luis Ammann	C.15	Petur Guddjjonson	C.38	Gerardo Fémina	C.26	Piro Portela
C.6	Enrique Nassar	C.16	Deborah Tormen	C.43	Alfredo Attolini	C.28	Miguel Daulte
C.7	Daniel Milani	C.17	Ariane Winberger	C.44	Marianella Kloka	C.29	Eduardo Gozalo
C.8	Eduardo Montes	C.19	Bruno Pezzuto	C.47	Gabriella Guidi	C.31	Jose Caballero
C.10	Roberto Kohanoff	C.30	Cristian Reitze	C.56	Fulvio de Vita	C.32	Jose Vazquez
C.12	Mariana Uzielli	C.41	Jose Salcedo	C.60	Antonietta Di Ruzza Marilena Livanou	C.34	Antonio Carvallo
C.13	Fernando Garcia	C.54	José Gabriel Feres	C.71		C.42	Ana Lía Dellacasa
C.18	Javier Tolcachier	C.59	Juanita Vergara	C.72	Augusto Vetrallini Jon Swinden	C.45	Charli Moreno
C.20	Nelida Rey	C.70	Susana Rubio Silvia Bercu	C.89		C.48	Juan Carlos Romero
C.21	Daniel Tesoriere	C.86	Sonia Amores	C.105	Tony Robinson	C.58	Seneviratne Epitawatta
C.22	Margarete Teraguchi	C.87	Iván Barrera	C.110	Philippe Moal	C.63	José Muñoz
C.27	Alberto Lopez	C.88	Saul Asenjo	C.119	Muriel Deslandes	C.64	Carmen Sánchez
C.36	Rosario Aiello	C.90	Leticia García	C.122	Kjartan Jónsson	C.69	Carlos Hernández
C.39	Silvia Gomez	C.91		C.123	Silvia Nocera	C.74	Hugo Rodriguez
C.40	Jano Arrechea	C.92	Marcos Aviño	C.127	Sylvène Baroche	C.95	Christian Heinrici
C.46	Victor Piccinini	C.93	Mario Aguilar	C.142	Michel Deslandes	C.103	Marisa Gabaldón
C.49	Giovanna Ubaldeschi	C.94	Madeleine John	C.155	Luciano Elmi	C.109	Rafael de la Rubia
C.50	Paola Carniglia	C.100	Ester Previtera Jorge De Barelli	C.160	Marina Larena	C.126	Benoit Mangin
C.51	Alexandre Sammogini	C.101		C.179	Papagiannopoulos Giannis	C.137	Pablo Martín
C.52	Edgardo Pérez	C.104	Giorgi François Jessica Osorio	C.200	Marco Inglessis	C.138	Montse Curull
C.53	Lía Méndez	C.106		C.201	Giorgio Schulze	C.139	Emilio Rubio
C.55	Mabel Rivera	C.107	Carmen Gloria	C.202	Cinzia Cassanelli	C.153	Maria del Mar Cagigal
C.57	Oscar Cevey	C.108	Gonzalo García Huidobro	C.204	Luigi Salvioni	C.171	Javier Barbero
C.61	Javier Zaldarriaga	C.111	Guillermo Garces	C.207	Antonio Molfese	C.173	Ivonne Herrero
C.62	Jorge Pardes	C.112	Jacqueline Bustamante	C.208	Camillo Comelli	C.174	Luisa Olivares
C.65	Fernando Haddad	C.114	Ricardo Jullian	C.221	Judith Earley	C.175	Pedro Sobrino
C.66	Walter Lema	C.116	Laura María Anguita			C.176	Susana Chialina
C.67	Sandra Caprara	C.118	Roberto Blueh			C.177	Robert Raich
C.68	Ricardo Lejovitzky	C.120	Andrés Koryzma			C.181	Carmen Gomez
C.73	Fernanda Pereira	C.121	Tomás Hirsch			C.197	Xavier Cambra
C.75	María Eliana Astaburruaga	C.125	Nelsy Lizarazo			C.198	Enrique Collado
C.76	Silvia Guardado	C.127	Gloria Mujica			C.209	Nicole Myers
C.77	Kity Goyena	C.134	María Ester Lezaeta			C.210	Fernando Rodriguez
C.78	Giovanna Vasciminno	C.135	Yanet Fuenzalida			C.211	Yolanda Irisarri
C.79	Daniel Rocca	C.141	Claudio Thumala			C.212	Alicia Alejandre
C.80	Carina Fichera	C.143	Osvaldo Galáz			C.213	Rosa Mera
C.81	Mirta Latuf	C.144	Mercedes Bravo			C.214	Ayub Ansary
C.82	Celia Latuf	C.145	Susana Córdova			C.215	Adolfo Carpio

C.83 Maria Rosa Luque
C.84 Gerardo Falconi
C.85 Pablo Fernández
C.96 Nestor Elias
C.97 Juvenal Peñailillo
C.98 Gabriel Bulgach
C.99 Yolanda Muga
Marcos Rodrigues
C.102
C.113 Zizelda da Silva
C.115 Mónica Mena
C.117 Julián Burgos
C.124 Pablo Ales
C.128 Andres Usuriaga
C.129 Jose Luis Solarte
C.130 Amanda Lucia Mosquera
C.131 Luis Alves
C.133 Norma Coronel
C.136 Rogerio Ceroni
C.140 Jorge Pozo
C.146 Raúl Alvarez
C.147 Pablo Gonzalez
C.148 Juan Echeveste
C.154 Jorge Nuñez Arzuaga
C.157 Silvina Gierer
C.158 Gustavo Goren
C.159 Miriam Kovensky
C.161 Esther Delvenne
C.162 Lea Kovensky
C.164 Maria Cristina Obredor
C.165 Marcelo Rivera
C.166 Jorge Hedeager
C.167 Roberto Cruz
C.168 Marisa Nadde
C.169 Martín Baez
C.170 Alejandro Roger
C.172 Hernán Daulte
C.178 Pina Greco
C.180 Sharon Solar
C.182 Gonzalo Pacheco
C.183 Libardo Ramírez
C.184 Jaime Rodríguez
C.185 Mireya Martínez
C.186 David Nassar
C.187 Miguel Rojas
C.188 Ignacio Navarrete
C.189 Iliana Junca
C.190 Rafael Cadena
C.196 Glenda de la Fuente
C.199 Gunther Aleksander
C.203 Silvio Bruschi
C.206 Marco Battistella
C.218 Marisú Ortiz Zavalla
C.219 Gabriel Serra
C.230 Carlos Alberto Herrando
C.231 Raúl Gil

C.149 Efren Villarreal
C.150 Rafael Quesada
C.151 Diego Ugarte
C.152 Alejandra Salazar
C.163 Huga Tormen
C.193 Thomas Doublette
C.195 Bernard Luckner

C.205 Anna Polo
C.220 Gloria Morrison
C.222 Angela Toro
C.223 Patricia Arriagada
C.224 Claudia Cristina Niño
C.225 Hernan Palma
C.226 Carlos Padilla
C.227 Luis Alberto Alvarez
C.228 Claudie Baudoin
C.229 Luis Felipe Garcia

C.216 Manuel Hidalgo
C.217 Mercé Duch

Anexo 2:

Configuraron en Junio 2004:
C131. Luis Alves
luisalvesapoio@uol.com.br
C132. Sylvène Baroche
sylv@club-internet.fr
C133. Norma Coronel
normabc@gmail.com
C134. María Ester Lezaeta
melezaeta@yahoo.com
C135. Yanet Fuenzalida
fuenzaliday@yahoo.es
C136. Rogerio Ceroni
rogerioceroni@uol.com.br
C137. Pablo Martín
pablo@proyectoshumanistas.org
C138. Montse Curull
curull@telefonica.net
C139. Emilio Rubio
emiliorubio@mail.telepac.pt
C140. Jorge Pozo
jorge_pozo@speedy.com.ar
C141. Claudio Thumala
cthumala@coasin.cl
C142. Michel Deslandes
mideslandes@wanadoo.fr
C143. Osvaldo Galáz
osvgalaz@hotmail.com
C144. Mercedes Bravo
michely@netexplora.com
C145. Susana Córdova
susyc@corfhu.cl
C146. Raúl Alvarez
golan@infovia.com.ar

En Diciembre 2004:
147. Pablo Gonzalez
pablogonzalez64@yahoo.com.ar
148. Juan Echeveste
juanechevestemh@yahoo.com.ar
149. Efren Villarreal
beta1humanista@yahoo.com
150. Rafael Quesada
jr_quesada@yahoo.es
151. Diego Ugarte
dugar100@yahoo.com.ar
152. Alejandra Salazar
alejandra2003@vtr.net
153. Maria del Mar Cagigal
marcagi@mi.madritel.es
154. Jorge Nuñez Arzuaga
jonu301@yahoo.com
155. Luciano Elmi
l.elmi@virgilio.it
156. John-Mark Kwame Ating'a
intergel_org@yahoo.co.uk
157. Silvina Gierer
silvinagi@speedy.com.ar
158. Gustavo Goren
gustavogoren@yahoo.com.ar
159. Miriam Kovensky
miriamkov@yahoo.com.ar
160. Marina Larena
m.larena@tin.it
161. Esther Delvenne
estherde@arnet.com.ar
162. Lea Kovensky
kovenskylea@yahoo.com.ar
163. Huga Tormen
huga@movimientohumanista.cl
164. Maria Cristina Obredor
crisobredor@hotmail.com
165. Marcelo Rivera
marceriv@andinanet.net
166. Jorge Hedeager
jorgehede@speedy.com.ar
167. Roberto Cruz
factoralfa@lyahoo.com.ar
168. Marisa Nadde
marisanadde@hotmail.com
169. Martín Baez
martinbaez22ar@yahoo.com.ar
170. Alejandro Roger
roger@webhumanista.com.ar
171. Javier Barbero
javibarbero@yahoo.es
172. Hernán Daulte
hernandaulte@yahoo.com.ar
173. Ivonne Herrero
maryvonnik@yahoo.es
174. Luisa Olivares
luisaolivares@yahoo.es
175. Pedro Sobrino
peresob@yahoo.es
176. Susana Chialina
schialina@yahoo.es
177. Robert Raich
Robert.raich@wanadoo.fr
178. Pina Greco
pinagreco@yahoo.com.ar
179. Papagiannopoulos Giannis
gp@bepositive.gr
180. Sharon Solar
ssolar@aol.com
181. Carmen Gomez
cgomezaraque@ya.com
182. Gonzalo Pacheco
tenetoriii@yahoo.es
183. Libardo Ramírez
libara@etb.net.co

184. Jaime Rodríguez
jarop11@hotmail.com
185. Mireya Martínez
miretelo@yahoo.com
186. David Nassar
mor@cable.net.co
187. Miguel Rojas
mirg2002@hotmail.com
188. Ignacio Navarrete
inavarreteg@racsa.co.cr
189. Iliana Junca
dackar@etb.net.co
190. Rafael Cadena
rafaca2@hotmail.com
191. Pierre Luther
pierreluther@yahoo.fr
192. Lagrenade Geradin
geradinlagrenade@hotmail.com
193. Thomas Doublette
doubhumanist@hotmail.com
194. Nidson Augustin
nidson2001@yahoo.com
195. Bernard Luckner
luckner74@hotmail.com
196. Glenda de la Fuente
glendadelafuente@yahoo.com.br
197. Xavier Cambra
xcambra@wanadoo.es
198. Enrique Collado
ecollad1@pie.xtec.es
199. Gunther Aleksander
ohumanista@yahoo.com.br
200. Marco Inglessis
m.inglessis@flashnet.it
201. Giorgio Schulze
giorgio.schultze@iol.it
202. Cinzia Cassanelli
yayagigi@tin.it
203. Silvio Bruschi
silvio@fiau.org
204. Luigi Salvioni
gigisalvioni@libero.it
205. Anna Polo
anna.polo@fastwebnet.it
206. Marco Battistella
marco@makeko.com
207. Antonio Molfese
xvmolfe@tin.it
208. Camillo Comelli
c.comelli@mclink.it
209. Nicole Myers
nicole@newhumanist.net
210. Fernando Rodriguez
f_rodri@telefonica.net
211. Yolanda Irisarri
yolanda@nauta.es
212. Alicia Alejandre
alicia.alejandre@wanadoo.es
213. Rosa Mera
rmb00006@teleline.es
214. Ayub Ansary
ayub67bd@yahoo.com
215. Adolfo Carpio
adolfoc@newhumanist.net
216. Manuel Hidalgo
elmensaje@msn.com
217. Mercé Duch
merceduch@yahoo.es
218. Marisú Ortiz Zavalla
marisuhumanista@yahoo.com.ar
219. Gabriel Serra
leto@speedy.com.ar
220. Gloria Morrison
gmorrison@accionhumana.net
221. Judith Earley
EarleyJudith@aol.com
222. Angela Toro
angelatoro@rieh.net
223. Patricia Arriagada
parriagadafeliu@yahoo.es
224. Claudia Cristina Niño
claudiac224@yahoo.com
225. Hernan Palma
herpal2@yahoo.com
226. Carlos Padilla
fan@puntonaranja.cl
227. Luis Alberto Alvarez
l.alvarez@vtr.net
228. Claudie Baudoin
claudie_baudoin@yahoo.fr
229. Luis Felipe Garcia
felipe@humanismo.cl
230. Carlos Alberto Herrando
cherrando@aol.com
231. Raúl Gil
rauly@arnet.com.ar

Comisión Temario 2005

Participantes:	Javier Tolcachier (C18)	Bruno Pezzuto (C19)	Tony Robinson (C105)
	Robby Blueh (C118)	Jayesh Shah (C243)	

El tema de la reunión fue el de clarificar algunas imágenes sobre el desarrollo de la reunión desde el comienzo de las pre-reuniones del sábado hasta la video conferencia del lunes.

Comenzamos con las posturas que fueron presentadas a la Asamblea y aprobadas en octubre.

Nos parece que la función de la reunión ordinaria es:

1. ***Ser un mecanismo de resumen, nivelación y fijación de los acuerdos y resoluciones ya tomadas a través del funcionamiento permanente.***
2. ***Poder sintonizarnos como conjunto, formalizando los acuerdos bianuales de dirección en la acción conjunto y cualquier otra resolución.***
3. ***Presentar los nuevos Coordinadores Generales a la Asamblea, facilitando de esta manera su inserción participativa en este nuevo tipo de trabajo.***
4. ***Elegir, bianualmente, un Coordinador General Delegado. (Esto es en enero 2007).***

Luego de una discusión, se llegó a las siguientes conclusiones.:

Pre-reunión – Nivelación

Este tema es el punto 1, mencionado anteriormente. Esta parte de la pre-reunión le da la oportunidad a los presentes de estudiar los siguientes puntos.

- Revisión de las resoluciones de acción conjunta para este período (material aprobado en enero 2005)
- Revisión del Análisis de las Coordinadoras y Organismos por país (material preparado para la reunión de enero 2004 – esto requiere actualización)
- Revisión de los cambios en los Acuerdos de la Asamblea (Este material necesita ser actualizados y distribuido lo antes posible)
- Revisión de los trabajos de las Comisiones aprobados este año.
    - Centro de las Culturas
    - Países de riesgo
    - Comisiones
    - y posiblemente, Acción Veloz

(Además, les voy a pedir a los coordinadores responsables de todas las otras Comisiones que todavía están trabajando que presenten un informe de la situación actual de sus trabajos)

Pre-reunión – Imagen a Futuro

Esta parte de la reunión nos da la oportunidad de ser más “estratégicos” en nuestro pensamiento. Es una oportunidad para juntarnos y elaborar ideas para nuevas Comisiones a ser lanzadas en 2006.

Para que este tiempo resulte lo más útil posible, presentaremos un lista de temas a los que los Coordinadores Generales pueden hacer contribuciones a través de la lista de e-mail. En este día de pre-reunión esta lista puede servir como un punto de inicio de las discusiones.

El objetivo es también el intercambio ENTRE NODOS.

En cada nodo, se organizará una computadora con conexión de banda ancha y trataremos de conectar los cinco nodos usando software de comunicación como el Skype (Skype permite cinco conversaciones). Esto, junto con las otras computadoras que puedan tener traducciones simultáneas (tipeadas), nos pueden permitir un intercambio útil entre los puntos.

Con la combinación de trabajo en equipo en los nodos y la comunicación entre los nodos, podremos dar precisión a las imágenes iniciales de los trabajos conjuntos a futuro. Por supuesto, esas imágenes no solo

serán sobre posiciones ideológicas, también pueden ser una discusión sobre Regionales, Organismos y eventos ad-hoc.

Video-conferencia - Síntesis

El día de la video conferencia nos dará la oportunidad de cubrir el punto 3 de la lista anterior.

Los temas a tratar en la video conferencia son los siguientes:

1. Apertura de la reunión – bienvenida a los nuevos nodos que se unen a la conferencia este año.
2. Bienvenida a los nuevos Coordinadores Generales. Esto se realizará sin cambiar de nodo a nodo. Todos los nuevos CGs en un nodo serán presentados en orden numérico antes de cambiar al nodo siguiente.
3. Felicitar los logros de los CGs que han clausurados us consejos durante el año.
4. Acordar una síntesis del trabajo realizados durantes los días anteriores.
5. Acordar la fecha de la siguiente reunión.
6. Cierre de la reunión.

Post-reunión

Se espera que los participantes de todos los nodos quieran continuar la reunión luego del cierre de la video conferencia para intercambiar sobre lo ocurrido en la reunión.

En 24 horas el acta de la reunión se distribuirá en cinco idiomas.

Puntos adicionales acordados en la reunión:

Tony distribuirá la planilla actualizada que contiene la información actual sobre la participación en los diferentes nodos.

La planilla con la situación por coordinadora y por organismo necesita ser actualizada.

Los Acuerdos de la Asamblea necesitan ser actualizados.

Para la reunión, el CGD necesitará una lista de todos los nuevos CGs por nodo, para poder realizar los saludos correspondientes.

La Comisión Temario preparará un informe que acompañará a la reunión.

Se requiere un mensaje a la Asamblea, “abriendo” una lista de ideas para los dos días de pre-reunión.

Horarios propuestos para el fin de semana

Tenemos que considerar el hecho de que existe una gran diferencia horaria entre Bogotá y Mumbai. Por tanto, cuando en Mumbai son las 19:30 hs, en Bogotá la 9:00 hs. Por ellos, propongo que durante la Conexión entre nodos, todos los nodos hayan ya estudiado las cuestiones estratégicas ya que éstos puntos son los que requieren intercambio.

Por tanto: propongo el siguiente horario: (Ver gráfico página siguiente)

India

Sábado – 15:30 a 22:30 – Nivelación

Domingo - 13:30 a 20:30 – Estrategia

Domingo – 21:30 a 23:30 – Conferencia telefónica

Spain

Sábado – 11:00 a18:00 – Nivelación

Sábado – 21:00 a 22:00 – Estrategia

Domingo – 11:00 a 16:00 – Estrategia

Domingo – 18:00 a 20:00 – Conferencia telefónica

Argentina/Chile

Sábado – 11:00 a 18:00 – Estrategia

Domingo – 11:00 a 13:00 – Nivelación

Domingo – 13:00 a 15:00 – Conferencia telefónica

Domingo – 16:00 a 21:00 – Nivelación

Colombia

Sábado – 11:00 a 18:00 – Estrategia

Domingo – 10:00 a 11:00 – Nivelación

Domingo – 11:00 a 13:00 – Conferencia telefónica

Domingo – 14:00 a 20:00 – Nivelación

Como puede verse, propongo solamente una conexión entre nodos antes de la video conferencia. Una conexión el domingo a la mañana en Colombia no parece ser muy interesante, ya que no tendrán tiempo para nada.

Por favor tengan en cuenta que esta es una propuesta considerando lo que queremos conseguir con la reunión. Cada nodo tiene la libertad de organizar su tiempo de la manera que le parezca más conveniente.

India	España	Arg/Chile	Colombia
09:30	05:00	01:00	23:00
10:30	06:00	02:00	00:00
11:30	07:00	03:00	01:00
12:30	08:00	04:00	02:00
13:30	09:00	05:00	03:00
14:30	10:00	06:00	04:00
15:30	**11:00**	07:00	05:00
16:30	**12:00**	08:00	06:00
17:30	**13:00**	09:00	07:00
18:30	**14:00**	10:00	08:00
19:30	**15:00**	**11:00**	09:00
20:30	**16:00**	**12:00**	10:00
21:30	**17:00**	**13:00**	**11:00**
22:30	**18:00**	**14:00**	**12:00**
23:30	19:00	**15:00**	**13:00**
00:30	20:00	**16:00**	**14:00**
01:30	**21:00**	**17:00**	**15:00**
02:30	**22:00**	**18:00**	**16:00**
03:30	23:00	19:00	**17:00**
04:30	00:00	20:00	**18:00**
05:30	01:00	21:00	19:00
06:30	02:00	22:00	20:00
07:30	03:00	23:00	21:00
08:30	04:00	00:00	22:00
09:30	05:00	01:00	23:00
10:30	06:00	02:00	00:00
11:30	07:00	03:00	01:00
12:30	08:00	04:00	02:00
13:30	09:00	05:00	03:00
14:30	10:00	06:00	04:00
15:30	**11:00**	07:00	05:00
16:30	**12:00**	08:00	06:00
17:30	**13:00**	09:00	07:00
18:30	**14:00**	10:00	08:00
19:30	**15:00**	**11:00**	09:00
20:30	**16:00**	**12:00**	**10:00**
21:30	**17:00**	**13:00**	**11:00**
22:30	**18:00**	**14:00**	**12:00**
23:30	**19:00**	**15:00**	**13:00**
00:30	20:00	**16:00**	**14:00**
01:30	21:00	**17:00**	**15:00**
02:30	22:00	**18:00**	**16:00**
03:30	23:00	**19:00**	**17:00**
04:30	00:00	**20:00**	**18:00**
05:30	01:00	**21:00**	**19:00**
06:30	02:00	22:00	**20:00**
07:30	03:00	23:00	21:00
08:30	04:00	00:00	22:00
09:30	05:00	01:00	23:00
10:30	06:00	02:00	00:00

=Sábado

=Domingo

13:00 Indica el tema “Nivelación”

13:00 Indica el tema “Estrategia”

13:00 Indica la hora de conexión

Comisión Temario

Para la reunión anual ordinaria –
Enero 2006
sub-comisión de Requerimientos

versión final - 23 Ago 2005

Miembro responsable

Tony Robinson – consejo 105

Participantes

Roberto Kohanoff – consejo 10

Javier Tolcachier – consejo 18

Tito de Casas – consejo 23

Jon Swinden – consejo 89

Mario Aguilar – consejo 93

Roberto Blueh – consejo 118

Nelsy Lizarazu – consejo 125

Jayesh Shah – consejo 243

Introducción

El trabajo de esta subcomisión es definir los requerimientos para la reunión ordinaria anual de la Asamblea de Coordinadores Generales.

Ha sido previamente convenido a través de las reuniones informales de la Asamblea realizar la parte de video-conferencia de esta reunión el lunes 16 enero 2006, dando tiempo para las pre-reuniones por nodo el 14 y 15 enero.

Este documento describe:

- Los objetivos del la reunión ordinaria anual
- Comunicación de la Asamblea
- Localización de nodos propuesta
- Los requisitos tecnológicos para las pre-reuniones
- Los requisitos tecnológicos para la video-conferencia

Este documento es requerido por la comisión "formato de la reunión" (encabezada por Wilfredo Alfsen y Enrique Nassar) qué está revisando la tecnología disponible y está investigando la posibilidad de abrir los nuevos nodos técnicamente.

La función de la reunión anual ordinaria

La Asamblea tiene funcionamiento permanente a través de sus comisiones y mecanismos de decisión. La Asamblea no es un órgano ejecutivo sino un ámbito de intercambio y coordinación entre Consejos autónomos del Movimiento. Este ámbito ya comienza a perfilarse hacia una muy amplia diversidad cultural, idiomática y generacional. La Asamblea aspira a tomar resoluciones por consenso y guiada por la inteligencia común, superadora de la inteligencia parcial de los consejos que la constituyen. Los producidos y resoluciones de la Asamblea no tienen carácter coyuntural, ya que esta función es cumplida por los organismos del Movimiento. La Asamblea es un ámbito mundializador que apunta a superar el fraccionamiento local, nacional o regional en las miradas.

A partir de ello, nos pareció que la función de las reuniones ordinarias sería:

1) ser un mecanismo de resumen, nivelación y puntualización sobre acuerdos y resoluciones ya tomadas en el transcurso del funcionamiento permanente.
2) poder sintonizarnos como conjunto, oficializando los acuerdos bianuales de dirección en la acción conjunta y toda otra resolución.

3) presentar a los nuevos Coordinadores Generales en la Asamblea, facilitando así también su inclusión participativa en este nuevo modo de trabajo.
4) elegir bianualmente un Coordinador General Delegado

Adicionalmente no podemos ignorar los beneficios intangibles que todos los participantes reciben de la oportunidad de estar juntos y conectados virtualmente. La fuerza y energía recibidas en este ámbito son muy beneficiosas al trabajo continuo de la asamblea y el trabajo de los consejos.

Comunicación de la Asamblea

La Asamblea ha sido definida como un ámbito de intercambio entre Coordinadores Generales. Asimismo está fijado que la Asamblea sesiona permanentemente a través del trabajo continuado de sus comisiones.

Teniendo esto en cuenta, parece apropiado proponer profundizar la investigación de la comunicación en la Asamblea y seguramente las futuras sub-comisiones de la Comisión Temario hagan una propuesta en ese sentido. No es la intención de la Asamblea entonces, que todo el intercambio y la discusión esperen hasta las pre-reuniones de las reunión ordinaria anual.

Existen ya tecnologías y software suficientes para las comunicaciones como:

- Software para conversar por chat
- Foros-pizarra de intercambio
- Foros on-line

Todo esto puede ser utilizado creativamente para beneficio de los intercambios, que de otro modo tenderían a ser restringidos a Coordinadoras nacionales, con limitaciones en la diversidad, o encuentros regionales, con su correspondiente infrecuencia.

La experiencia reciente de la reunión

Los formatos para las reuniones anuales mas recientes han sido:

Enero 2004

- Reunión con 4 nodos: Roma, Barcelona, Buenos Aires y Santiago
- Coordinadores generales presentes: 129
- Duración: durante 1 día ,4 horas de videoconferencia
- Traducción simultánea disponible para 4 idiomas en cada nodo con casetas de traducción
- Ninguna elección

Enero 2005

- Reunión con 4 nodos: Roma, Madrid, Buenos Aires y Santiago
- Coordinadores generales presentes: 226
- Duración: 4 horas de videoconferencia durante 2 días
- Traducción simultánea disponible para 4 idiomas en cada nodo con casetas de traducción
- Elección de Coordinador General Delegado

A partir de la ultima reunión , ahora vemos una situación diferente para la Asamblea que puede resumirse como sigue:

- Aumentó el número de Coordinadores Generales alrededor de Colombia e India con las demandas específicas de Colombia e India de abrir nodos en esos lugares.
- Aumentó la presión sobre el aspecto de las traducciones
- Los costos crecientes para las casetas de traducción y auriculares que pueden sumar hasta un 50% del costo total de la reunión

Las propuestas para la reunión en el 2006 de enero

nota: no habrá elección de CGD en esta reunión.

Nodos

La Asamblea está en un momento de creciente convergencia, pero también de creciente diversidad geográfica de los Coordinadores Generales que la componen.

En el transcurso de nuestros intercambios hemos revisado las solicitudes de apertura de nuevos nodos en Colombia e India y hemos intentado acercarnos a una mirada estratégica sobre el tema de los nodos, evitando sólo reaccionar ante estas solicitudes. En nuestra opinión, la apertura de estos nodos distantes de los usados hasta ahora, se ajusta a la estrategia de abrir la reunión anual de la Asamblea a nuevas geografías correspondientes a la creciente diversidad. Por otra parte es claro que, si bien queremos abrirnos de este modo, debemos también tener en cuenta las posibles limitaciones que hasta cierto punto tiene la tecnología accesible. En este sentido cada nodo debe garantizar las comunicaciones a un ancho de banda aceptablemente alto, y al mismo tiempo contar con suficientes recursos de traducción para asegurar que todo se comprende en todos los nodos.

Como parte de esta propuesta, solicitamos también a la comisión que estudiará la cuestión tecnológica de la reunión analizar la posibilidad de centralizar las traducciones. Aún cuando ello no fuera posible, esto no constituirá un impedimento para la apertura de los nuevos nodos, que tendrán también entonces que proveer las traducciones hacia y desde el español, inglés, francés e italiano.

A partir de ello, y asumiendo que las cuestiones técnicas pueden ser resueltas, desde esta subcomisión se propone la siguiente distribución de nodos para la reunión de Enero 2006:

- Proponemos 5 nodos en 4 zonas
  - **Zona asiática – Mumbai, India –** considerando las necesidades del incremento en el contingente de Coordinadores Generales asiáticos.
  - **Zona europea – Madrid, España**
  - **Zona del Caribe, Centro-, Norteamérica y el Norte de Sudamérica – Bogotá, Colombia –** considerando las necesidades del incremento en la cantidad de Coordinadores Generales en esta zona.
  - **Zona Sur de Sudamérica – Buenos Aires, Argentina y Santiago de Chile, Chile**

Vemos en esta propuesta las siguientes ventajas:

- Tener nodos más dispersos geográficamente en el planeta, con la aspiración de un futuro nodo en el África.
- Aprovechar la próxima reunión para probar la apertura de estos dos nuevos nodos, sin los requerimientos adicionales que conlleva la elección bianual.

Requisitos de la pre-reunión

Proponemos que las reuniones previas (pre-reuniones) a la video-conferencia se realicen el sábado 14 y domingo 15 de enero.

Proponemos que cada nodo tenga los recursos humanos necesarios para realizar todas las traducciones requeridas en los pre-reuniones.

Proponemos que los items siguientes se consideren durante los 2 días de pre-reunión:

- Presentación de nuevos Coordinadores Generales a todos los presente en ese nodo.
- Preparación de una lista de nuevos Coordinadores Generales presentados desde Enero 2005, para el uso del CGD durante la video-conferencia.
- Revisión de las producciones de todas las Comisiones que han presentado su trabajo a la Asamblea para su aprobación desde la última reunión ordinaria.
    - Nota: nosotros no vemos las pre-reuniones o la video-conferencia como la oportunidad de dar aprobación a cualquier comisión ya que el mecanismo para la aprobación de comisiones existe a través de la lista de la Asamblea.
- Intercambio acerca de posibles nuevas comisiones.

Nosotros proponemos intentar conectar los nodos en alguna fase durante las pre-reuniones

- Nosotros proponemos que la comisión *Formato de la Reunión* estudie las diferentes tecnologías que están disponible para conectar los 5 nodos durante los pre-reuniones en los siguientes horarios (más o menos una hora dependiendo de las horarios de trabajo locales):
    - Mumbai: 19:30-21:30
    - Madrid: 15:00-17:00
    - Buenos Aires, Santiago: 11:00-13:00
    - Bogotá: 09:00-11:00
- Esta conexión puede hacerse con conexión telefónica /VOIP/Web cams, etc.
- La agenda para las conexiones de la pre-reunión estarán abierta a cualquier tema que cualquier Coordinador General quiera proponer de antemano a través de la lista de la Asamblea
- Para las traducciones, nosotros le pedimos a la comisión "Formato de la Reunión" que investigue tecnologías disponibles que puedan facilitar la traducción simultáneas a cuatro idiomas para la reunión anual. Consideramos que las conexiones de los nodos durante las pre-reuniones valen la pena solo si tenemos una solución para la traducción simultánea.

Los requisitos de la video-conferencia

Nosotros proponemos lo siguiente:

- Conectar los 5 nodos en los horarios siguientes:
    - Mumbai: 19:30-21:30
    - Madrid: 15:00-17:00
    - Buenos Aires: 11:00-13:00
    - Santiago: 10:00-12:00
    - Bogotá: 09:00-11:00
- Hacer simplemente una conexión de 2 horas
- Temario (provisional)

- Presentar todos los nuevo CGs por nodo
- Reconocimiento a los miembros que han clausurado sus consejos
- Breve informe del CGD acerca de los logros del año
- Confirmar las comisiones aprobadas
- Confirmar la aprobación de los cambios a los Acuerdos de la Asamblea preparados previamente por la Comisión Temario
- Intercambio sobre las propuestas de nuevas comisiones para su siguiente aprobación a través de la lista de la Asamblea
- Calendario
- Palabras de cierre del CGD

Traducciones

- Necesitamos traducciones simultáneas para los 4 idiomas en la Reunión Anual
- Históricamente, los costos técnicos de traducción han sido altos. Por consiguiente nosotros necesitamos que la comisión "Formato de la Reunión" le de una alta prioridad alta al estudio de la posibilidad de centralizar todas las traducciones a un lugar y entregar las conexiones desde la locacion central a todos los nodos.
- Para la traducción simultánea, el uso de traductores internos más experimentados y profesionales es preferible dado la importancia de la reunión.

Resumen de las solicitudes a la comisión "Formato de la Reunión"

Nos gustaría que la comisión "Formato de la Reunión" proponga soluciones para lo siguiente:

1. La incorporación de India y Colombia como nodos de la reunión anual de Enero 2006
2. Permitirnos conectarnos en las pre-reuniones a través de medios simples: telefonía y webcams
3. Permitir que las conexiones del pre-reunión tengan solucionado la traducción simultánea
4. Conectar los 5 nodos propuestos a través de video-conferencia de 2 horas de duración el lunes 16 enero.
5. Centralizar las traducciones simultáneas como una manera de reducir los costos y mejorar calidad de traducciones para el conjunto.